

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9. *Gastos*: Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—72.787.

#### Anexo

Título: «Fungible para hemostasia y taponamientos» (expediente número 93/96), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 11 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 27.290.000 pesetas, IVA incluido.

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1996 (artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: «Frascos de cultivo para aerobios y anaerobios» (expediente número 160/96), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en dos lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 25.500.000 pesetas, IVA incluido.

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1996 (artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

#### Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncian concursos (procedimiento abierto) para la contratación de varios suministros con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto*: La ejecución de los contratos de suministros, con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Plazo de entrega o ejecución*: Durante 1996, según necesidades del servicio.

3. *Documentos de interés para los licitadores*: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fecha límite para la solicitud de documentos*: Hasta las catorce horas del día 26 de diciembre de 1995.

5. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico*: En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Apertura de proposiciones*: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 11 de enero de 1996.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores*: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9. *Gastos*: Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—72.789.

#### Anexo

Título: Tubos endotraqueales y cánulas de traqueotomía (expediente número 6/96), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 39 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 27.346.000 pesetas, IVA incluido.

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1996 (artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Introdutores percutáneos (expediente número 148/96), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 14 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 27.139.000 pesetas, IVA incluido.

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1996 (artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Nota: Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

## ADMINISTRACION LOCAL

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adjudicación del contrato de suscripciones y suministro de revistas científicas para el Área de Salud Pública.

Se expone al público en las dependencias del Instituto Municipal de la Salud del Área de Salud Pública del Ayuntamiento de Barcelona (plaza Lesseps, número 1, despacho 1.1), el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del siguiente contrato:

Suscripciones y suministro de revistas científicas para el Área de Salud Pública.

Condiciones:

*Duración*: Del 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.

*Tipo*: 3.800.000 pesetas (IVA, 3 por 100).

*Garantía provisional*: 2 por 100 del tipo.

*Garantía definitiva*: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones de capacidad, solvencia técnica y económica que se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares y acompañar la documentación que en él se especifica.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don/doña ....., domiciliado/a en la calle ....., número ....., piso ....., titular del número de identificación fiscal número ....., el cual, por fotocopia que se adjunta, actúa en nombre propio o en nombre y representación de ....., con número de identificación fiscal número ....., acreditando su representación, mediante escritura de ....., debidamente validada, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir la adjudicación, mediante concurso, de suscripciones y suministro de revistas científicas para el Área de Salud Pública, acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declarando bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete a efectuar las suscripciones y el suministro, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), IVA .....

Para que así conste, formulo la precedente proposición en la que me confirmo y ratifico, en (ciudad) .....

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el pliego de cláusulas, se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que constará:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa y justificativa de los criterios de adjudicación que viene referida en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Las proposiciones podrán presentarse en el Área de Salud Pública (plaza Lesseps, número 1, despacho 1.1), de nueve a catorce horas, cualquier día laborable, excepto sábados, en que se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las doce horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales, desde la fecha de publicación de este anuncio. Si este día fuere festivo, el plazo de presentación de proposiciones finalizará el siguiente día hábil.

Barcelona, 22 de noviembre de 1995.—La Secretaria delegada, Isabel Balliu i Badia.—71.764.

#### Resolución del Ayuntamiento de Calviá por la que se hace pública la adjudicación del concurso del campo de fútbol de Magaluf.

Por la Corporación Plenaria, en sesión de fecha 20 de septiembre de 1994, se acordó adjudicar mediante el procedimiento de concurso, la explotación del campo de fútbol ubicado en el polideportivo de Magaluf e instalación de hierba sintética con arena, a la empresa «Sima Sport, Sociedad Anónima», con una subvención de 40.000.000 de pesetas y un periodo de duración de cinco años.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, en fecha 21 de julio de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 17 de agosto de 1995.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.—63.842-E.